

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **082**

Fecha: 30/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00130	Abreviado	BANCOLOMBIA S. A.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL COMERCIAL MEDICA CIA LTDA	Auto termina proceso por Desistimiento Termina proceso por desistimiento aceptado. Se acepta. Oficiar	29/09/2020	1
11001 31 03 012 2019 00185	Ejecutivo Singular	PRIMAX COLOMBIA S.A.	REPRESENTACIONES SANTA MARIA S EN C.S	Auto aprueba liquidación Modifica y aprueba liquidacion crédito y costas, en firme vuelva a fin de proveer sobre terminación por pago y entrega de dineros	29/09/2020	1
11001 31 03 012 2020 00331	Ejecutivo Singular	ALFREDO CALDERON MOLANO	CONSORCIO CICLO 116 Y OTROS	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago	29/09/2020	1
11001 31 03 012 2020 00333	Ejecutivo Singular	HOCOL S.A.	RICARDO JARA MARTINEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	29/09/2020	1
11001 40 03 063 2016 00883	Verbal	CESAR HERNANDO ZALDUA GUEVARA	COOPERATIVA CONTINENTAL DE TRANSPORTADORES LTDA	Auto admite recurso apelación Admite recurso de apelación contra el fallo, el apelante deberá sustentar el recurso dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de este proveído, so pena de declararlo desierto (Art. 14 Decreto Legislativo número 806 de 2020)	29/09/2020	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30/09/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO